REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 29.005 | Lunes 4 de Diciembre de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. 2-7-2-5 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

LAS ELECCIONES DE AYER

Según los datos provisionales, en Madrid han triunfado rotundamente los socialistas con el señor Besteiro a la cabeza

De los noventa y tantos diputados a elegir, las derechas no alcanzarán más de veinticinco puestos

El estado de prevención en Madrid

Madrid 4.—El gobernador civil de Madrid ha publicado un bando para la aplicación del estado de prevención.

Los datos provisionales acusan el triunfo socialista en Madrid

Madrid 4.—A las dos menos diez facilitaron en la Junta Municipal del Censo los siguentes datos del escrutinio por Madrid. Antes habían facilitado otro en la Dirección General de Seguridad, menos completo, pero que no altera este otro resultado:

Julián Besteiro, 177 355.
Luis Jiménez Asúa 176 645.
Negrín López, 175 914.
Araquistáin, 175 810
Alvarez del Vayo 175.779.
De Gracia, 175 749.
Lucio Martínez Gil, 175 673.
Llopis, 175.665.
Ramón Lamoneda, 175 391.
Antonio Mairal, 175 126.
Largo Caballero, 175 112
Carlos H. Zancejo, 174.985.
Trifón Gómez, 174 678.
Matesanz, 172 107.
Juan Pujol, 171 745.
Rodríguez Jurado, 171 604.
Honorio Riesgo, 171 604.
María Lázaro, 171 035.
Jiménez de la Puente, 169 754.
Hernando Larramendi, 168 234.
Luca de Tena, 168 208.

Faltan únicamente datos de la sección del Tribunal de Cuentas, donde se rompió la urna, y mañana se repetirá la votación.

Serán diputados por Madrid los trece candidatos socialistas y los cuatro de la coalición antimarxista que son Matesanz, Rodríguez Jurado, Pujol y Honorio Riesgo.

Se declara el estado de prevención en todo el territorio español

Madrid 4.—Anoche celebró el Gobierno un Consejo extraordinario en la Presidencia, acordándose declarar el estado de prevención en todo el territorio nacional.

En la provincia de Barcelona, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 2 del corriente, así como en Gerona, Lérida y Tarragona, se exceptúan del estado de prevención todos los actos electorales en relación con las elecciones municipales fijadas para el día 17 del corriente.

De este decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina.

Los incidentes en Madrid carecieron de gravedad

Madrid 4.—Anoche, el jefe superior de Policía dió cuenta de los incidentes desarrollados en Madrid, ninguno de los cuales revestía gravedad.

El estado de prevención se ha decretado ante las noticias sobre propósitos extremistas. Informes de provincias

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación dió varias referencias telefónicas del curso de las elecciones.

La última la facilitó a la una de la madrugada. Dió cuenta del acuerdo del estado de prevención y de que había tranquilidad en toda España, expresando que esta medida se debía a las noticias que el Gobierno había recibido por distintos conductos de los propósitos extremistas. Tenemos —agregó— detalladamente cuanto pensaban hacer, incluso las fechas, horas y personas contra quienes tenían el propósito de atentar.

Al declarar el estado de prevención lo hemos hecho para evitar mayores males, porque es preferible prevenir que reprimir.

Tengo la impresión de que no pasará nada, porque el menor intento de perturbación sería atacado rápidamente.

Hizo resaltar la conducta de la fuerza pública, que no ha causado ninguna víctima.

En lo concerniente a datos electorales—añadió—ya sabrán el triunfo de los socialistas en Madrid.

Respecto a Madrid (capital), los puestos de la minoría les ocupan Riesgo, Jurado, Matesanz y Pujol, habiendo sido derrotados los candidatos señores Larramendi (tradicionalista) y Luca de Tena (monárquico).

Se ha confirmado el triunfo de los radicales en Ceuta y Melilla, dos radicales en Palma de Mallorca y un conservador en Zamora.

En Málaga, los cuatro puestos han correspondido a un comunista, un radical socialista, un socialista y el señor Armasa Briales.

En vista de las noticias que tuvo el Gobierno sobre los propósitos de los extremistas, se ha decretado el estado de prevención en todo el territorio español

EL ACTUAL GOBIERNO, TAL COMO ESTA CONSTITUIDO, HARA SU PRESENTACION AL PARLAMENTO EL PROXIMO VIERNES

—¿Cuántos días durará el estado de prevención?

Mientras dure el temor de que algunos elementos intenten perturbar el orden público.

Un auto de un derechista incendiado

Madrid 4.—En los alrededores de Madrid y carretera de Barajas fué incendiado un automóvil ocupado por elementos de Acción Popular.

Un numeroso grupo obligó al conductor a detener el vehículo y a que descendieran sus ocupantes. Después le prendieron fuego.

Entre los incendiarios y los ocupantes del automóvil se entabló una reñida lucha, repartiendo numerosos garrotazos.

Manifestación extremista disuelta

Madrid 4.—En la Ronda de Atocha fué disuelta una manifestación de elementos extremistas.

Los guardias de Asalto dieron varias cargas.

Intenta linchar a un derechista que quiso apuñalar a una joven

Madrid 4.—En la plaza de Antón Martín una muchacha, que repartía candidaturas socialistas, entregó una a un sujeto, el cual la increpó y con una navaja intentó agredirla.

El público le desarmó y le dió una fenomenal paliza, teniendo que cargar la fuerza pública.

Rotura de una urna

Madrid 4.—En la sección instalada en el Tribunal de Cuentas discutieron un apoderado derechista y otro socialista.

El socialista dió un puñetazo a la urna, rompiéndola. Se practicaron dos detenciones.

Otros incidentes. Escándalos al intentar que votaran enfermos y asilados

Madrid 4.—En el distrito de Chamartín, frente al colegio del Sagrado Corazón, una multitud enorme intentó asaltar el edificio y la fuerza pública tuvo que cargar.

Al huir uno de los alborotadores hizo un disparo y la fuerza pública disparó también para disolver.

En la calle Alcalá, frente al ministerio de Hacienda, un grupo de izquierdas rodeó a varios voceadores de derechas, que fueron agredidos.

También fué golpeado y herido otro voceador de candidaturas derechistas frente a las escuelas Aguirre.

En la calle Bravo Murillo, un capitán de Caballería, don Julián García Fernández, fué acusado de coaccionar y la multitud le agredió.

Se refugió en una casa próxima y la muchedumbre intentó asaltarla.

Fuerzas de Asalto y Guardia civil dieron varias cargas, deteniendo al capitán, que sufrió varias contusiones. El traje lo tenía hecho trizas.

En el distrito del Hospital fué detenida Consuelo Lago, que recorría todas las secciones y votaba con nombres supuestos.

En la calle de Galileo fué agredido un individuo que vitoreaba a las derechas.

Dan vivas a Rusia cuando estaba por llegar el presidente de la República

Madrid 4.—El presidente de la República votó acompañado de su esposa y de una de sus hijas.

Momentos antes de llegar a la sección correspondiente, un grupo de socialistas comenzó a cantar la Internacional y a dar gritos de ¡Viva Rusia!

La fuerza pública despejó y al llegar el jefe del Estado fué saludado con aplausos y vivas a España.

El señor Alcalá Zamora y sus familiares quisieron hacer cola, pero fueron invitados reiteradamente a penetrar en el colegio y al fin accedieron.

Nuevos desórdenes

Madrid 4.—En el distrito del Centro fueron heridos Juan Fernández Luque y Mariano Arias, ambos de derechas.

En la sección número 17 del distrito de Chamberí no se permitió votar a una religiosa, porque en su cédula personal aparecía de profesión «sus labores» en lugar de «religiosa».

Esto dió origen a un fenomenal escándalo.

En el distrito del Congreso, frente a las escuelas Aguirre, se produjo un nuevo incidente entre socialistas y derechistas.

Uno de estos últimos dió un viva al fascio y la multitud le agredió a garrotazos en la cabeza. El fascista salió huyendo y se refugió en la Legación del Japón, donde pudo ser protegido por los guardias de Asalto.

Un oficial de Marina fué sorprendido cuando entregaba una candidatura a un individuo, que resultó ser un sirviente.

Los grupos socialistas, creyendo que se trataba de la compra de un voto, intentaron lincharlo. La fuerza pública detuvo al oficial, llevándole al ministerio de Marina, seguido de más de 220 personas y costando gran trabajo a la fuerza pública ponerlo a salvo de la furia popular.

Sobre las dos de la tarde aparecieron tres religiosas en este mismo distrito ocupando un automóvil.

Los guardias tuvieron que dar una carga para que pudieran entrar en el colegio porque lo impedían los grupos, integrados por muchas mujeres.

En el distrito de la Inclusa, un automóvil que se dedicaba a transportar enfermos para que votasen, fué destrozado por un grupo de socialistas.

En el grupo escolar de Concepción Arenal, un comprador de votos para Acción popular fué agredido. También fueron apaleados dos elementos más de Acción popular.

En el distrito del Hospital un supuesto comprador de votos de Acción popular estuvo a punto de ser linchado.

Se registraron otros incidentes que motivaron algunas detenciones.

La presencia de las religiosas originó muchos escándalos.

Los guardias detuvieron un auto móvil que acompañaba al que ocupaban unas religiosas, y en el que iban jóvenes de Acción popular, haciéndose cargo de algunas armas y rompecabezas.

También hubo un gran escándalo al descubrir los socialistas a un individuo, que resultó ser capitán del Ejército, dedicado a la compra de votos para las derechas.

Eustaquio Cepeda fué detenido por comprar votos.

Un grupo de socialistas intentó agredir a un individuo, también socialista, al que confundieron con uno de derechas. Aclarado el asunto se restableció el orden.

En el Puente de Vallecas, durante gran parte de la mañana, los socialistas detuvieron todos los automóviles, por suponer que en ellos iban gentes derechistas.

En el distrito de la Latina si situó, frente al Hospital de la Orden Tercera, un grupo enorme de socialistas para evitar que sacaran a los enfermos a votar, pues corrió la voz de que habían sacado a uno que sufrió un colapso antes de llegar a la sección correspondiente.

Los guardias de Asalto tuvieron que hacer grandes esfuerzos para evitar que la multitud invadiera el Hospital.

Lo mismo ocurrió frente al Hospital de Incurables. Tal aspecto adquirió aquel sitio y alrededores, que de dicho Centro no salió nadie para votar.

También en este distrito, la presencia de religiosas motivaba grandes escándalos y la fuerza pública dió numerosas cargas para defenderlas.

En la provincia de Madrid triunfan las derechas, llevándose las minorías los socialistas

Madrid 4.—En el Gobierno civil se tienen ya noticias de casi todos los pueblos de Madrid. Solamente faltaban tres; dos de escasa votación y uno que es el único que podría alterar el resultado, puesto que la votación va equiparada entre las dos candidaturas en lucha. Este pueblo, en las pasadas elecciones, votó íntegramente por las derechas, por lo que puede desconterse el triunfo de éstas por la provincia de Madrid. Las minorías corresponden a los socialistas.

Datos del ministerio de la Gobernación. Las derecbas triunfan en Alicante y Murcia

Madrid 4.—En el ministerio de la Gobernación se tienen noticias de que en Huelva las fuerzas políticas iban equiparadas.

En Alicante y Murcia parece que triunfan las derechas, faltando datos, aunque se espera que no podrán modificar el resultado.

Azaña, Gil Robles y Martínez de Velasco, reservados

Madrid 4.—Han sido preguntados sobre el momento político actual los señores Azaña, Gil Robles y Martínez de Velasco.

Los tres se han mostrado reservados, mientras no tengan más datos electorales.

Ante las coplas de mal gusto que cantaban frente al domicilio de Lerroux, los radicales montan una vigilancia

Madrid 4 —El día de ayer lo dedicó don Alejandro Lerroux al descanso. Por la mañana recibió pocas visitas y por la tarde se negó en absoluto.

No obstante, su domicilio estaba lleno de amigos.

En el Centro radical se tuvieron noticias de que un grupo de chicos, capitaneados por media docena de jóvenes, habían acudido frente a la casa del jefe radical, bailando y cantando coplas de mal gusto, alusivas a Lerroux.

En vista de ello, centenares de afiliados al partido radical mantienen un servicio constante de vigilancia.

A las seis de la tarde comenzaron a recibirse en el domicilio del señor Lerroux resultados de las elecciones.

Los primeros acusaban el triunfo del radical Peire en Ceuta.

Parece que de los noventa y tantos diputados a elegir, las derechas no conseguirán mas de 25

Madrid 4 —A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado el domingo en la Presidencia.

Al salir el ministro de Comunicaciones, señor Palomo, conversó con los periodistas, y dijo que el decreto del estado de prevención no obedecía a que se hubieran recibido nuevas noticias del rumoreado movimiento extremista, sino que se había acordado como medida de precaución.

Dijo también que ha mejorado el panorama político para las izquierdas, pues de los noventa y tantos diputados a elegir parece que las derechas no sacarán más de 52.

También hizo manifestaciones el presidente del Consejo. Dijo que el Gobierno se había resistido a declarar el estado de prevención, pero que estos últimos días han sido muy penosos, porque las autoridades no podían desenvolverse eficazmente.

Anuncin que hasta el martes no brá nuevo Consejo de ministros, y que el viernes irían al Congreso.

—¿El Gobierno íntegro?

—Sí, íntegro, es decir, con la baja que ya ha habido.

—La cuestión es que no se ve claro el panorama político, porque las derechas no acaban de definirse—dijo un periodista.

—Mucha gente está inquieta por este particular, pero para mí es una cosa resuelta—contestó el señor Martínez Barrios.

Después de las once de la noche volvieron a reunirse los ministros para cambiar impresiones.

Es apedreado el Casino de Madrid

Madrid 4.—A las nueve y media de la noche, un numeroso grupo se situó frente al casino, en la calle de Alcalá. Un individuo se erigió en orador espontáneo, afirmando que el Casino era un centro de corrupción, que debía disolverse.

El grupo fué engrosando de manera alarmante y adoptaron una actitud francamente hostil.

Se avisó al ministerio de la Gobernación, de donde salieron fuerzas de Asalto, que no pudieron evitar que otro grupo más numeroso apedreara el edificio y destrozara algunos cristaleres.

Las fuerzas de Asalto y Seguridad dieron varias cargas.

Animación en la Casa del Pueblo

Madrid 4.—A la Casa del Pueblo de Madrid acudió desde las primeras horas de esta mañana una enorme multitud, como el anterior domingo de elecciones.

Estuvieron allí el señor Largo Caballero y el secretario del señor Besteiro.

Había gran júbilo ante el triunfo socialista por Madrid (capital)

Se ignoraban los datos definitivos en la provincia, pues faltaban por conocer Fuencarral y otros pueblos, que podrían alterar el resultado.

Las elecciones en Ceuta

Ceuta 4 —Han triunfado el radical Peire con 3 857 y el socialista Pedros, con 2 882.

En Palma de Mallorca

Palma de Mallorca 4.—En la segunda vuelta los dos candidatos triunfantes son: Canet, con 47.797 votos y F. Julia, con 46 460.

El triunfo de los radicales se debe al apoyo que le prestó el núcleo antimarxista.

Fueron rotas dos urnas.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Un avance del resultado general de las elecciones

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, se expresó en estos términos:

Las noticias que tengo de toda España acusan tranquilidad y únicamente ha sido muy desagradable el choque habido en Bilbao, del que ya tienen ustedes noticias.

De resultados electorales, todavía, en su inmensa mayoría, son incompletos, y únicamente, a título de avance problemático, les diré a ustedes lo siguiente:

En Castellón han triunfado tres de derechas, tres conservadores, tres socialistas, tres radicales y un republicano independiente.

En Burgos, un nacionalista y un agrario, que son los señores Albiñana y Gómez Rogi.

En Ceuta, un radical.

En Melilla, un radical.

En Guadalajara, un radical.

En Zamora, un conservador.

En Huelva los escrutinios van muy despacio y los datos son por tanto incompletos. Hasta ahora llevan la mayoría tres conservadores, dos radicales y dos sociales.

En Madrid (capital) han triunfado trece socialistas y cuatro de derechas. De la provincia carezco de datos completos, pero parece que han salido seis socialistas y dos de derechas.

En Málaga (capital), un conservador, un radical socialista, un socialista y un radical.

En Málaga (provincia), cuatro radicales, dos de derechas y dos socialistas.

En Murcia (capital), dos de derechas y un radical por las mayorías y un socialista por las minorías.

En Murcia (provincia), cuatro de derechas y dos radicales, por las mayorías; y las minorías parecen que se las adjudicarán dos socialistas, aun cuando se está en la duda entre un socialista y un radical socialista. Este último es el señor Moreno Galvache, que se discute el último puesto con un socialista.

En total, son ochenta y dos los diputados de que he hablado, y faltan provincias que completan hasta el número de 95, que son los elegidos en el día de ayer.

Un periodista preguntó si había nuevas noticias del anunciado complot, contestando el señor Rico Avello que ayer no había pasado absolutamente nada, ni hoy pasaría tampoco nada.

El resultado en la provincia de Madrid

Madrid 4.—Desde el ministerio de la Gobernación nos dirigimos al Gobierno civil, en donde ya se habían recibido todos los datos de la provincia de Madrid, resultando triunfantes seis de derechas y dos socialistas.

Cálculos sobre la composición de la futura Cámara. Predominarán los republicanos

Madrid 4.—Hasta ayer se habían proclamado 378 diputados y ayer se eligieron 95, que suman 473, de que se compondrá la Cámara.

Componen, pues, la mayoría del Parlamento 237 diputados.

Las derechas reunidas sumaban hasta el sábado 177. Los republicanos del centro 134 y los republicanos de izquierda 67. O sea, que las derechas tienen 177 puestos frente a los republicanos de centro izquierda con 201.

A estas horas no se conocen los resultados totales, pero se calcula y parece que será una realidad lo siguiente respecto a la segunda vuelta:

Radicales y socialistas, 45; derechas de todas, agrarios y monárquicos, 50, que sumados a los 177 dan 227, frente a los 246 republicanos y centro e izquierda. Es decir, figurará en esta agrupación quedan comprendidos los que tienen hecha ya confesión de fe republicana; como en la agrupación de derechas van incluídos los agrarios que aun no han decidido su situación oficialmente ante la República.

Los republicanos, pues, tienen mayoría absoluta en la Cámara, y máxime si se tiene en cuenta que los republicanos y socialistas con acta doble no deben ser más que dos, en tanto que los diputados de derechas posiblemente lo serán más.

Es innecesario advertir que este cálculo no está hecho con datos exactos, y que no tiene otra finalidad que exponer gráficamente la realidad parlamentaria.

Se repite la elección en la sección del Tribunal de Cuentas

Madrid 4.—Hoy se ha repetido la elección en la sección número 70 instalada en el edificio del Tribunal de Cuentas.

Se ha notado un gran retraimiento de votantes. En cambio los alrededores estaban muy animados, teniendo que disolver la fuerza de Asalto.

A media mañana hubo un incidente, porque Antonio Menéndez Cuesta, que formaba parte de uno de los grupos, se resistió a las indicaciones de los guardias y se produjo una colisión entre éstos y aquél, de la que Menéndez resultó con lesiones leves, siendo curado en la Casa de Socorro.

Salvo este incidente, la votación se desarrolló normalmente.

La huelga de transportes de Barcelona

Barcelona 4.—El gobernador civil manifestó este mediodía que había comunicado a las empresas de transportes urbanos, que a partir de mañana debe restablecerse el servicio con empleados propios, ya que hoy será el último que presten servicio como conductores los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad.

Los empleados habrán de ir uniformados y en cada coche irán los guardias necesarios para su custodia.

Para juzgar las causas derivadas del estado de prevención

Barcelona 4 —Se ha constituído el Tribunal de urgencia para juzgar las causas derivadas del estado de prevención.

Anoche fueron trasladados al vapor «Uruguay» anclado en este puerto los detenidos sujetos a la ley de Vagos y Maleantes, con objeto de dejar espacio en la cárcel a los detenidos que se prevee lo serán estos días.

INTENTO DE ASALTO A UN FIELATO

Madrid 4.—Anoche hubo un intento de asalto a un fielato de arbitrios en Chamartín de la Rosa.

Cuatro individuos, provistos de estacas y navajas, acometieron a los empleados, los cuales repelieron la agresión, armándose una verdadera batalla campal.

Fué detenido uno de los asaltantes llamado Alvaro de la Fuente, de 25 años, que presentaba varias contusiones. También fueron curados varios empleados.

En unión de las estacas y dos navajas, quedó el detenido a disposición del Juzgado de guardia.

UN AUTOBUS INCENDIADO EN BARCELONA

Barcelona 4.—Unos desconocidos arrojaron una botella de líquido inflamable sobre un autobús, incendiándolo.

Sufrieron quemaduras varios viajeros, y el vehículo quedó destrozado.

Muerto por unos pistoleros

Madrid 4.—El presidente del gremio de vaqueros, de Vallecas, ha sido muerto a tiros por unos pistoleros. Se ignoran detalles.

Sobreseimiento de expedientes a funcionarios por faltas de disciplina

Madrid 4.—Por orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto sean sobreseídos los expedientes en tramitación o pendientes de resolución definitiva instruídos a funcionarios por faltas disciplinarias.

La huelga de camareros. Explosiones de bombas

Madrid 4. — Anoche explotaron tres bombas en Madrid: una, en las cercanías del Bar María Cristina; otra, en un Bar de la calle Mayor, y otra en otro establecimiento de la calle de Bravo Murillo.

Estos hechos están relacionados con la huelga de camareros, y se han adoptado grandes precauciones.

LA HUELGA DE CAMAREROS

Madrid 4.—Se mantiene la huelga de camareros en Madrid, habiéndose extendido a otros gremios, tales como vinos, licores y bodegas.

Recogida de armas

El Ferrol 4.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, la Guardia civil ha recogido las armas y explosivos existentes en los establecimientos armeros de la población.

Todo el armamento ha sido transportado al parque de Artillería.

Lo que dice el ministro de la Gobernación respecto al conflicto de los camareros

Madrid 4.—Respecto a la huelga de camareros, dijo el ministro de la Gobernación que continuaban el gobernador civil y el ministro de Trabajo las gestiones para hallar una solución; y refiriéndose a los actos de sabotaje cometidos anoche, los condenó duramente, añadiendo que el Gobierno terminará sea como sea con esas violencias, al extremo de que ya se han montado y han comenzado a funcionar servicios especiales para cortar de una manera tajante y radical la repetición de los hechos de ayer.

SINDICATOS CLAUSURADOS

Barcelona 4.—Han sido clausurados por el gobernador general 25 sindicatos, y se han practicado 20 detenciones.

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

PRIMERA DIVISION

En San Sebastián, en el campo de Atocha, el Donostia fué fácil vencedor del Barcelona por dos goles a cero. Los guipuzcoanos actuaron con mucho entusiasmo. Jugaron con sólo diez jugadores por haberse tenido que retirar Civero. Marcó un gol en cada tiempo, ambos logrados por Uztirberea. Sobresalieron por el Barcelona Nogués y por el Donostia Urtizberea. Arbitró Elizarri.

En Madrid, en el terreno de Chamartín, el titular venció con gran dificultad al Racing de Santander por la mínima diferencia. Los montañeses realizaron un juego magnífico. El único tanto se marcó en el primer tiempo por medio de Eugenio. Olivares y Quincoces sobresalieron de entre los vencedores, siendo los mejores del Racing Ibarra y Loredo. Arbitró Steimborn.

En Bilbao, los campeones de España, el Athlétic de Bilbao fué vencido en el terreno de Ibaiondo por el Arenas. Este resultado es la sorpresa de la jornada. Al Athlétic le falló la delantera. Barrios obtuvo un gol en el primer tiempo y Urquiza en la segunda parte obtuvo el otro gol de esta gran victoria arenera. Fueron los mejores de los vencedores Yermo y Rivero. Del Athlétic la defensa. Arbitró Del Campo.

En Barcelona, en el terreno de Casa Rabia, el Español tuvo una buena tarde, batiendo el Betis por tres a uno. El partido fué muy bonito. En la primera mitad marcaron los catalanes Iriondo y Edelmiro y el sevillano Lecue, siendo Prat en el segundo tiempo el que logró en magnífica jugada el último tanto catalán. De éstos el mejor Prat y de los andaluces Urqueaga. Arbitró Sanchis Orduña.

En Valencia, en Mestalla con gran entrada los campeones valencianos vencieron al Oviedo por la mínima diferencia. El campo, debido a la lluvia, estaba encharcado. El juego fué muy entretenido y el dominio igualado. Se lesionaron el valenciano Pasarín y el asturiano Gallar, que tuvieron que cambiar sus puestos. El único gol se marcó en el segundo tiempo al rematar Villanova un golpe franco lanzado por Pasarín. De Valencia el mejor Cano y del Oviedo Langara. Arbitró Escartín.

SEGUNDA DIVISION

En Gijón, el Sporting local derrotó en su campo del Molinón al Murcia por tres a cero. El encuentro no satisfizo a los espectadores. El primer tiempo terminó con empate a cero. En la continuación Evangelino, Calleja y Herrera marcaron los tres goles del triunfo gijonés. Arbitró Balaguer y fueron los mejores por el Murcia Uri y Palahí y por el Sporting Pin y Calleja.

En Sevilla, el Alavés fué derrotado por toda amplitud fácilmente por el once titular por cuatro a cero. Sobresalieron los sevillanos Elzaguirre y Campanal. Todos los tantos los logró Campanal en magníficas jugadas y dos en cada tiempo. De los alaveses lo mejor la defensa. Arbitró Villalta.

En Pamplona, el Athlétic madrileño, a pesar de jugar mucho mejor que sus enemigos, fué vencido por el Osasuna por dos tantos a uno. Durante todo el tiempo dominaron los madrileños. El madrileño Olaso marcó en el primer tiempo un gol en su propia meta. En la segunda parte empató el madrileño Arocha, deshaciendo la igualada el pamplonica Catachus en las postimerías del encuentro. Arbitró Iturralde.

En Sabadell, en el terreno de la Creu Alta, los campeones de Cataluña derrotaron al Unión de Irún fácilmente por cinco goles a uno. El dominio de los catalanes fué absoluto. Los iruneses marcaron su gol en la primera parte por medio de Echezarreta, logrando dos en este tiempo los sabadellenses, obra de Gual y Rubies. Los tres goles restantes fueron obtenidos en el segundo tiempo por este orden y jugadores: Gual, Calvet y Gual. El mejor sabadellense fué Gual y por el Irún Echezarreta. Arbitró Montero.

En Vigo, en el Stadium de Balaídos, después de un encuentro duramente jugado en que se suspendió el encuentro debido a los numerosos incidentes, el Celta derrotó al Deportivo de la Coruña por tres a dos. El juego fué nivelado. Marcaron dos goles los célticos en el primer tiempo ambos de Gonzalo. Se les anuló un tanto marcado por Nolete. Dix en el segundo tiempo logró empatar de dos fuertes tiros y poco antes de terminar, Nolete marcó el tanto del triunfo. Por el Deportivo, Chacho y Dix. Del Celta Vega y Pinteiro. Arbitró Villaverde.

TERCERA DIVISION

Los partidos de la Tercera División que se celebraron ayer dieron los siguientes resultados:

En El Ferrol, jugaron el Racing local y el Valladolid, ganando este último por dos goles a uno.

En Madrid, y en el terreno de El Pozral, contendieron por la mañana el Nacional y el Deportivo de Logroño, obteniendo el triunfo los madrileños por cuatro goles a dos.

En el campo de Lasesarre, de Bazcaldo, el titular se enfrentó con el Stadium avilesino, al que derrotó por cuatro goles a uno.

El Hércules, en su terreno de Alicante, venció al Elche por cuatro goles a cero.

En Cartagena se celebró el partido Cartagena Levante, que fué favorable a los valencianos por tres goles a cero.

En Valencia, y en el terreno de Vallejo, propiedad del Gimnástico, éste se enfrentó con el Zaragoza y empataron a dos goles.

En Orense, el Galicia jugó y batió al Unión Vigués por tres tantos a uno.

En Torrelavega, se enfrentó en su campo con el Santoña, y le derrotó por seis goles a cero.

En Oviedo tuvo lugar ayer por la mañana un partido entre el Sportivo ovetense y el club Gijón, que se decidió a favor de éste por tres tantos a dos.

El partido anunciado en Zaragoza entre el Arenas y el Huesca no llegó a celebrarse por suspensión previa.

En Madrid, y en el campo de la Ferroviaria, el equipo propietario venció cuatro a cero a la Tranviaria.

En Barcelona, y en el campo del Júpiter, situado en Pueblonuevo, éste luchó con el Badalona, al que derrotó por seis goles a uno.

En Gerona, el titular venció siete uno al Granollers.

El partido Imperial-Gimnástica Abad a jugar en Murcia, se suspendió por la lluvia.

En Almería, en su campo, venció cuatro a cero al Alicante, y el Jerez, también en su terreno, se deshizo del Malacitano por dos goles a uno.

SEÑORAS: La Revista de Modas

"La Moda Práctica"

es la que les conviene. Suscríbanse a ella. UNA PESETA AL MES.

Los campeonatos de Liga 1933-34

Jornada del 3 de Diciembre

Primera división

Español	3	Betis	1
Madrid	1	Racing	0
Arenas	2	Athlétic Bilbao	0
Valencia	1	Oviedo	0
Donostia	2	Barcelona	0

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid	5	4	1	0	11	6	9
Athlétic B.	5	2	2	1	14	6	6
Español	5	3	0	2	12	11	6
Donostia	5	3	0	2	9	8	6
Valencia	5	2	1	2	8	9	5
Arenas	5	2	1	2	10	12	5
Racing	5	2	0	3	9	12	4
Betis	5	2	0	3	8	13	4
Oviedo	5	1	1	3	14	14	3
Barcelona	5	1	0	4	10	14	2

Segunda división

Osasuna	2	Athlétic	0
Sabadell	5	Unión Irun	1
Sevilla	4	Dvo. Alavés	0
Sporting Gijón	3	Murcia	0
Celta	3	Dvo. Coruña	1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla	5	4	1	0	16	4	9
Sabadell	5	2	2	1	14	9	6
Athlétic M.	5	3	0	2	11	9	6
Sporting	5	2	2	1	9	8	6
D. Coruña	5	2	1	2	12	7	5
Celta	5	2	1	2	9	9	5
Alavés	4	1	2	1	5	8	4
Unión Irún	5	1	1	3	6	14	3
Osasuna	4	1	0	3	5	11	2
Murcia	5	1	0	4	8	16	2

NOTI SPORT

Un muy difícil triunfo del Madrid

Las razas no cambian ni degeneran. Eso es un truco que han inventado unos señores con barba que se hacen los distraídos y que todos hemos dado en denominar sabios. Y buena prueba de ello es este Rácing de Santander, por el que no pasan los años. ¿Qué diferencia existe entre estos cántabros de ahora y los montañeses de la edad paleolítica? Ninguna. Aquéllos se defendían a pedradas y estacazos y éstos de ahora dan patadas. Pero eso, porque jugaban al football. Y hasta el grito de guerra sigue siendo el mismo. El «ra-ra-ral» era la señal para defenderse contra el megaterio o el dyplodecut. Cuando venían mal dadas, se escondían en profundas cuevas.

Hoy sigue ocurriendo lo mismo, pero cuesta dos pesetas la entrada. Hace unos días, con ocasión de la visita del Deportivo gallego, tuvimos oportunidad de demostrar que tampoco los celtas han variado de costumbres y que su signo racial sigue siendo el mismo. He aquí por dónde el football, gran educador de multitudes, nos permitirá conocer los orígenes de cada uno de los pueblos que constituyen la gran confederación hispánica. Reservemos el próximo estudio a los euskaros.

Y aún habrá quien se extrañe de que el resultado obtenido por el Madrid frente al Rácing sea pobre. ¿Qué quería ese público ignorantón? ¿Cómo puede suponer nadie que esos tímidos muchachos fuesen a partirse el pecho de un modo grosero frente a unos adversarios que no guardaban consideraciones ni a su sombra? Durante el primer tiempo se batieron con algún heroísmo, pero cuando vieron desde cerca las orejas del lobo, cuando se percataron de que los cántabros venían con las del beri, lo pensaron mejor. Después de todo, la vida tiene bastantes aspectos agradables, sobre todo, desde que los agrarios han prometido que cualquier día se lían la manta a la cabeza y acaban por reconocer a la República. La vida, para ellos es un Eldorado; el que más y el que menos gana sus millonetejas por hacer malabarismos. Digasenos si ésto no es la felicidad misma, sobre todo, cuando comparen su sueldo con esos jorneles de 0'25 que figuran en el programa gilroblesco.

Tenemos, forzosamente, que justificar a nuestros magos. Ellos hicieron lo que pudieron. Se nos dirá que hufan. ¿Es que don Favila hacía frente a todos los osos? Ganaron por un tanto, y debemos darnos pero que por muy satisfechos. Fué Eugenio quien en un instante de ofuscación se atrevió a marcar en el primer tiempo. Luego se arrepintió con propósitos de enmienda tan firmes que no hubo medio de que osase llevar la contraria a ningún adversario. Y no fué ese el único mal; es que se contagiaron casi todos. Hagamos una excepción en favor del trío defensivo—de Zamora, especialmente—(fué extraña satisfacción esa de no explicar qué misteriosas circunstancias concurren en un gol) y de Villanueva, que se creció en su eficaz acción defensiva.

No hubo nada que hacer en la segunda parte. El frío por un lado y la habitual timidez de nuestros magos fueron la causa de que dominasen ampliamente los cántabros. Pero entre este dominio y el que en el primer tiempo ejerció el Madrid, encontramos mayor mérito en este aspecto de la lucha.

El ataque del Rácing se encontró siempre ante una defensa acertada y con un guardameta en plenitud de aciertos; y el ataque del Madrid chocó bruscamente con unos hombres toscos a los que se impuso a fuerza de juego. Y mientras que ante el marco santanderino se sucedían los peligros en el primer tiempo, cuando en la continuación se cambiaron las tornas hubo en todo momento sensación de seguridad.

Arbitró truqueando lo suyo el guipuzcoano señor Steimborn, y los equipos fueron:

Rácing.—Jáuregui, Ceballos, Ilerdia, Ibarra, García, Telete, Santi, Laredo, Arteche, Ruiz y Cisco.

Madrid.—Zamora, Quesada, Quincoces, Regueiro, Villanueva, Arocha, Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Gurruchaga.

EME ERRE

Los buenos garagistas siempre deben tener existencias de

AIGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubrificante

Poca gracia parece hacerle a Jack Dempsey este clinch entre Maxie Baer y Myrna Loy, producido durante uno de los descansos que tomaron mientras filmaban una película en la cual figura un asalto de Primo Carnera y Baer con Dempsey de referée. El gesto de Jack se explica desde que él sabe por experiencia cuán peligrosos son esos lances para un boxeador.

DEPORTE LOCAL

En un partido mediocre, el Recreativo vence al Motril por dos tantos a uno

¿Merece realmente la pena ocuparse del partido del domingo entre el Recreativo y el Motril?

Francamente hay que reconocer que no, y las causas son bien lamentables.

Porque se habían visto partidos malos, de poco juego de conjunto y ninguna técnica, pero como el que comento no ha habido ninguno.

Y dicho esto, o mejor expresado, ocurriendo esto en pleno campeonato de Ligas, cuando se había conseguido tras grandes esfuerzos figurar en una competición nacional, es un síntoma de que por ese camino no se va a ninguna parte.

La afición salió el domingo muy desalentada del campo, porque comprendió el alcance que en estos instantes tenía la mala actuación de nuestro equipo. Y a todo eso hay que poner remedio en esta misma semana.

No se puede tirar por alto toda la obra hecha y menos dejar pasar estos momentos propicios para consolidar nuestro deporte favorito.

Se venció al Motril con mucha dificultad y sólo en tres minutos de juego bien hecho. Eso bastó para que Calderón marcara dos tantos.

Pero es que un partido son noventa minutos y si se va a seguir esa táctica, es preferible retirarse de la competición.

Hubo algunos jugadores, como Juanele, que acusó una notable recuperación y otros como Tabales, Herranz, Tomé y Gómez, que salen siempre con el mismo entusiasmo a jugar; pero en el resto no se vió entusiasmo y lo que es más lamentable, ninguna compenetración.

¿Cuáles pueden ser las causas de todo esto?

No quiero ser yo el que las exponga a la luz pública.

Lo que sí anhelo y pido a todos, jugadores, aficionados y directivos, es que estudien bien las causas de estas actuaciones poco regulares y las eviten.

El equipo va perdiendo la moral y necesita recuperarla. Sin ella, no vamos a ninguna parte.

Y eso es todo cuanto puedo decir del partido, referente a nuestro once.

Por lo que respecta al conjunto motrileño, sí puede asegurarse que los costeños han logrado reunir un buen cuadro, en el que sobresalen los interiores Baquero y Seijas, el centro medio y la defensa.

Poseen además una moral elevada y un entusiasmo grande.

A ello deben el buen resultado obtenido frente al Recreativo, que aun viendo una derrota, no puede considerarse como tal.

Y nada más. Confío en que los equipos recreativistas se recuperen y frente al Malacitano el próximo domingo, defiendan a su club, por encima de todo.—M.

T. S. H. Programa

Día 5:

Madrid

A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado.

A las 14: Sobremesa. Concierto.

19: Música de baile.

19,15: Cursillo de divulgación de higiene escolar.

21,30: Noticias. Selección de la zarzuela «Luisa Fernanda».

De 1 a 2 madrugada: programa para oyentes de habla inglesa. Música de baile.

Sevilla

De 8,30 a 9,10 de la mañana:

Dos ediciones del diario hablado de Unión Radio, «La palabra». Información general. Sobremesa, de dos a tres: Programa variado. Bailables. Noche, de nueve a once. Fragmentos de la ópera de Verdi «Rigoletto». Cantantes, coros, gran orquesta.—A las 10,30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio «La palabra». Información general.

Valencia

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos: «La Giralda» (pasodoble), Juarranz; «Danza española», Moszkowsky; «Jugar con fuego» (la vi por vez primera), Barbieri; «Todo se acabó» (fox), Mónaco; «Kaleidescopo». «El puñao de rosas» (fantasía), Chapí; «La bohème» (che gelida manina), Puccini; «Serenata», Malats; «Caro mio ben» (arieta), Giordano; «Rigoletto» (fantasía), Verdi; «Hijas del Teide» (folías canarias); «La alegría de la huerta» (pasodoble y jota), Chueca.—19: Cierre de la Estación.—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Retransmisión desde el Gran Teatro del Liceo de Barcelona de la ópera de Rimsky-Korsakow «El tzar Saltán». Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

Radio París

19: Charla artística—19,20: Discos. Variedades.—19,45: Revista de la prensa anglosajona.—20: Cotizaciones comerciales. Informaciones. 20: Teatro: «El ama de casa domesticada» (La menager apriviolsée), Pierné: «Los unos en casa de los otros» (Les uns chez les autres). Informaciones. Previsiones meteorológicas. Crónica.—21,15: Revista de la prensa.—21,30: Crónica. Poesías. Cierre de la Estación.

Rabat (Marruecos)

19: Emisión árabe.—19,45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Concierto: «Dime tú, dime tú» (vals), J. Strauss: «El amante celoso», Gretry; «Prometeo» (obertura), Beethoven. Canto: «Las cunas», Fauré; «Margarita en la rueca», Schubert; «Enclarmonde» (fantasía), Massenet. Canto: «Los Hugonotes», Meyerbeer; «Sabiduría» (comedia en un acto), Fauré: «Solo de clarinete», Canto: «Paisajes», Hahn; «Diversión», Lalo, Canto: «Los troyanos en Cartago», Berlioz; «Canción de otoño», Tachaikowski; «Sevilla», Albéniz.—22: Discos. Cierre.

Breslau (Alemania)

18: Emisión del Reich. Hora de la nación: Música de Carlos María Weber.—19: Conferencia.—19,10: Noticias breves.—19,20: «Leyenda de invierno», de Guillermo Shakespeare.—21,20: Noticias de la tarde. 21,20: Señales horarias. Boletín meteorológico.—Información deportiva. 21,30: Concierto (retransmisión de Leipzig).—23: Discos.—24,15: Concierto vocal y orquestal: «Obertura sobre canciones populares»; «Canciones para tenor, con acompañamiento de orquesta», Riska; «Variaciones y rondó sobre una canción siciliana», Zielosky.—24,35: Charla.—1: Cierre de la Estación.

Pensión completa

Los presos de Bulgaria no quieren salir de la cárcel

Comunican de Sofía que las cárceles de Bulgaria ofrecen este invierno un contingente de presos verdaderamente extraordinario.

Ello obedece al desempleo que padecen los búlgaros y que amenaza con aumentar en proporciones aterradoras.

Por si la cifra de ciudadanos en prisión no era bastante, han aumentado en mil los hombres y mujeres sentenciados a penas menores.

El rey Boris concedió recientemente una amnistía para que, rebajando penas y decretando indultos, muchos presos recobrasen la libertad. Así, cortando por lo sano, se buscaba que las cárceles se desalquilasen... y respirara el presupuesto.

¡Pero, sí, sí!... Los penados han acogido la amnistía, no ya con indiferencia, sino en medio de una protesta general, alzándose airados contra lo que consideran un desahucio intolerable. El que más y el que menos estima que no se ha expuesto al «trabajo» y las molestias de un delito para que ahora venga el rey Boris con sus manos limpias y los plante de patitas en la calle...

¡Estos reyes no saben otra cosa que dar disgustos!

Tan profundo es el disgusto producido por la amnistía, que los presos le han escrito una carta al rey exponiéndole claramente su disconformidad con la amnistía. Le ruegan la aplace para la primavera, pues antes no está en sus propósitos abandonar las cárceles.

Los hombres le han tomado el gusto a la pensión completa, con cama completa, vino, desayuno y ropa limpia, y no se allanan fácilmente a reducir la temporada invernal por cuenta del Estado.

Talmente que si estuviesen en el mejor hotel de Niza.

De salud les sirva.

MILITARES

Carabineros

Destino.—Capitán don José Murillo Torres, de disponible en Granada, a la Comendancia de Baleares.

Guardia civil

Ingresos.—Desaparecido el excedente de tropa con motivo de la última reorganización, se aprueban las instrucciones para el reclutamiento de la citada tropa, quedando facultado el inspector general para conceder el ingreso en el Instituto a todos los aspirantes que reúnan las condiciones que se mencionan, cubriéndose las vacantes que se produzcan antes de primero de Marzo del año próximo.

Impuesto de Utilidades

Circular.—Se dispone que los escribientes de primera y personal que goce de la asimilación de subteniente quede exento del impuesto de Utilidades, y que al recurrente don Alfredo Bernal Romero, como a todos los que se encuentren en el mismo caso, les sean devueltas las cantidades descontadas.

Cuerpo Auxiliar

Destinos.—Don Manuel Mesa Vilchez, de nuevo ingreso, a la Comandancia de obras de la segunda División; don Joaquín Gómez Benítez, de la Pagaduría de la segunda División a la misma de Madrid, y don Salvador Díaz Mesa, del Parque de Artillería de Madrid a auxiliar del pagador.

Retirados

Circular.—Se dispone sean declaradas lesivas para el Estado y en su día se pueda acordar queden sin efecto los ascensos concedidos a 17 sargentos retirados, entre los que se encuentra el suboficial don Atilano Mata Vega.

Los próximos Consejos de ministros

Madrid 4.—Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión del Gobierno será a las diez de la mañana.

Según el ministro de la Gobernación, el jueves próximo habrá otro Consejo en el Palacio Nacional para tratar de la constitución de las Cortes el próximo día 8.

Explota una bomba

Barcelona 4.—En la calle de Villamarí explotó anoche una bomba en una cloaca de las inmediaciones de las cocheras de tranvías.

La fuerza expansiva causó grandes destrozos en el pavimento.

SANATORIO DE LA ALFAGUARA

Observaciones meteorológicas

Temperaturas

Temperatura máxima, 13 ° el día 3.
Idem mínima, 4.° los días 6 y 7.
Idem media, 8 5 el día 3
Horas de sol, máx. 7 h., mín. 1 h.

Lluvias

Días de nieve, 5; días de lluvia, 13.
Lluvia máxima, 25 mm. el día 16.
Agua recogida, 115 5 mm.; días cubiertos, 11; nubosos, 10.

Vientos

Dirección dominante, Oeste.
Velocidad máxima en 24 horas, 303 kms. el 17.

Presión atmosférica

Presión máxima, 642 mm. el día 30.
Idem mínima, 625 mm. el día 18.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 5

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Martín Valero, don Martín Floro, los síndicos del Común de don José Sanjuán, con don Ildefonso Ríos, el Banco Español de Crédito y el Banco de España, sobre reposición de providencia; ponente, señor Romero; abogados, señores Nácher y Camacho; procuradores, señores Sabatel y Vida; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Gaucín. Don Manuel T. Rubio con don Antonio Conejos, sobre pobreza; ponente, señor Morales; abogados, señores Fernández y Conejos; procuradores, señores Herrera y Donnet; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Motril: Contra Miguel Ruiz López, por lesiones; once testigos; ponente, señor Navarro; procurador, señor Casas; señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Monferrer Moreno, por detención ilegal; un testigo; ponente, señor Navarro; abogados, señores Tello y González Carrascosa; procuradores, señores Martín Quesada y Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Juan Ruiz Gómez, por homicidio. Tribunal de jurado; tres testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

COCHES DE PUNTO TIRADOS POR BUEYES

La foto muestra una parada de coches de punto en Puerto Rico, que tienen la particularidad de estar tirados por bueyes. ¡Como para una prisa!

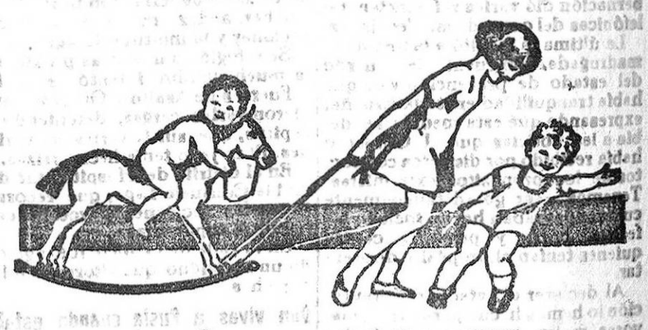

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Sotos". Envasado en un bonito frasco de cristal.

Sotos

SABOR NARANJA

EDICION DE LA MAÑANA DEL DOMINGO

LA JUSTICIA MILITAR

EL COMANDANTE SEÑOR FERREIRO, ACUSADO DE INSULTO A FUERZA ARMADA

EL CONSEJO DE GUERRA DICTA SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la sala de conferencias del cuartel de Artillería se reunió ayer, a las diez y media de la mañana, el Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruída contra el comandante de Aviación don Antonio Ferreiro Navarro por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

Presidió el general don Eliseo Alvarez Arenas, actuando de vocales los coroneles don Juan González y don José Iriarte y los tenientes coroneles don Antonio Muñoz, don Salvador Revuelta y don Emilio Mayoral; de ponente el auditor de brigada don Francisco Carnicero Gallóstegui; de fiscal el comandante del Cuerpo jurídico señor Jiménez Quintanilla, y de defensor el comandante de Infantería don Rafael Velasco Crespo.

Frente al Tribunal tomó asiento el juez instructor de la causa, teniente coronel don Luis Anel y L. de Guevara, acompañado del secretario de actuaciones, capitán don Tomás Morillas.

Primeramente el señor Anel procedió a la lectura del

Apuntamiento

El 29 de Junio de 1931, en ocasión de una huelga general revolucionaria en Granada, fué llamado urgentemente a la Comandancia Militar el jefe del aeródromo «Dávila», de Armilla, comandante Ferreiro. El señor Ferreiro, dado el caráter del aviso, no tuvo tiempo para vestirse de uniforme y fué de paisano a la Comandancia. Aquí supo que el coronel comandante militar, señor Martín Pinillos, estaba en Teléfonos, donde había tiros a aquella hora. El comandante Ferreiro se dirigió a Teléfonos, pero al bajar a Reyes Católicos, una pareja de Seguridad le hizo dos disparos. Entonces regresó a la Comandancia para pedir que le acompañara un soldado de la guardia a fin de poder llegar a Teléfonos sin que la fuerza pública le disparase. A la puerta de la Comandancia se encontró con el comandante don Nicolás González Deleito, que iba de uniforme, y con él se fué a buscar al coronel, recibiendo de éste la orden de vestirse de uniforme.

El capitán aviador señor Llorente, en un parte de 16 de Octubre de 1931, denuncia que el comandante Ferreiro, con motivo del incidente antes relatado, estuvo aquella noche haciendo comentarios en un restaurant ante un grupo de oficiales y paisanos, pronunciando frases insultantes para la Guardia civil por su actitud represiva.

Varios testigos dicen que el señor Ferreiro no se refirió a la Guardia civil, sino al Cuerpo de Seguridad.

El señor Ferreiro declara categóricamente que no insultó a la Guardia civil y que se limitó a comentar la nerviosidad de los guardias de Seguridad que le dispararon.

El coronel Martín Pinillos declara que el comandante Ferreiro siempre se comportó correctamente con él y el comandante González Deleito manifiesta que no oyó palabras ofensivas al señor Ferreiro.

El fiscal y la defensa

Terminada la lectura del apuntamiento, dió lectura a su informe acusatorio el fiscal, señor Jiménez Quintanilla. Comenzó diciendo que las manifestaciones del comandante don Nicolás González Deleito en el plenario no contradicen ni desvirtúan los hechos relatados por la fiscalía. Seguidamente se refirió a la huelga general de Junio de 1931, en que las fuerzas de Seguridad y Guardia civil hubieron de atender al mantenimiento del orden. En esta ocasión—agrega—en que la fuerza pública debía contar con el concurso expreso o tácito de los ciudadanos, de orden, un funcionario público, jefe del Ejército, injuria al Instituto de la Guardia civil ante un grupo de militares y paisanos con ánimo de mermar el prestigio de la referida institución.

Terminó destacando la trascendencia social de dichos insultos y pidiendo la pena de un año de prisión militar correccional con la accesoria de suspensión de empleo, según el artículo 258 del Código de Justicia Militar.

Seguidamente informó el comandante don Rafael Velasco, defensor del procesado, que empezó con una salutación al Consejo, al Ministerio fiscal y al Juzgado instructor, expresando su confianza en un fallo de acuerdo con la Razón y el Derecho.

A continuación hizo un detallado relato de los sucesos, sosteniendo que se trataba de una conversación particular con amigos y compañeros, charla en la que nunca salieron de labios del señor Ferreiro frases insultantes para la Guardia civil.

Rebatió la calificación fiscal, afirmando que para la comisión de un delito de insulto a fuerza armada no basta con la pronunciación de palabras sino que es preciso especificar las frases completas, según ha establecido el extinguido Consejo Supremo de Guerra y Marina en diversas sentencias, leídas por el señor Velasco.

En todo caso—agregó—existe la circunstancia eximente de legítima defensa, pues el señor Ferreiro fué tiroteado sin que partiera provocación de su parte.

Continuó destacando que la fuerza pública no oyó los supuestos insultos y que unos testigos han manifestado que el procesado se refirió a la Guardia civil y otros a la de Seguridad, sin que se haya aclarado.

Y terminó solicitando del Consejo una sentencia absolutoria.

Rectificaciones

A continuación, con la venia del presidente, usó de la palabra el fiscal para rectificar.

El señor Quintanilla dijo que existían elementos probatorios enhiestos, rotundos y terminantes para demostrar que el comandante Ferreiro dirigió frases marcadamente injuriosas a la Guardia civil, como instituto del Ejército. Añadió que el señor Ferreiro se produjo así en un momento en que la fuerza pública se veía notoria y ostensiblemente hostilizada. Recordó que en anteriores procesos han sido condenados varios paisanos que, obsecados por apasionamientos político-sociales, injuriaron a la Guardia civil, comparando estos casos con el actual, en que un comandante del Ejército, hombre de cultura, insultó a un instituto que cumplía con altos deberes de seguridad social. Terminó insistiendo en su calificación y petición de pena.

Después habló el señor Velasco, insistiendo en sus argumentos defensivos.

Intervención del procesado

Finalmente el presidente, señor Alvarez Arenas, preguntó al procesado si tenía algo que exponer, contestando el señor Ferreiro afirmativamente.

El señor Ferreiro manifestó que este proceso era un reflejo de los anteriores y que ha sido acusado por oficiales que él arrestó como jefe del aeródromo de Armilla. Esos oficiales se enteraron de los supuestos hechos por mera referencia, dando parte a los tres meses de ocurrir, en el preciso momento de ser impuestas las sanciones.

A continuación se refirió, en tono irónico, a la «ecuanimidad» de las autoridades judiciales que impusieron su procesamiento, diciendo que del parte por supuestos insultos al ministro de la Guerra y a la Guardia civil fué desglosado por la Auditoría el último extremo para instruir causa aparte, ya que el citado parte no se consideró de por sí como prueba suficiente. Pues bien, después bastaron ese mismo parte y otras declaraciones sin claridad para mi procesamiento.

El señor Fiscal: Ruego a la presidencia que consten en actas estas palabras del procesado.

El presidente accede a la petición fiscal e indica al procesado que se ajuste a los hechos que se le imputan.

El señor Ferreiro terminó insistiendo en que no injurió a la Guardia civil y pidiendo justicia.

Absolución

Después de amplia deliberación, el Consejo dictó sentencia absolutoria.

El señor Ferreiro fué muy felicitado por el afortunado epílogo de sus tres procesos.

CULTURA POPULAR

UNA BIBLIOTECA EN EL ALBAYZIN

Es altamente plausible la iniciativa expuesta en el último Cabildo para la instalación de una biblioteca popular en el Albaicín. El populoso barrio, habitado principalmente por familias de trabajadores, obtendrá un considerable beneficio cuando se le dote de un centro de lectura que facilite elementos culturales a todas aquellas personas que no tienen medios económicos para adquirir periódicos, revistas y libros.

No vamos a discutir si la biblioteca proyectada puede instalarse en el derruído templo de San Nicolás o en otro sitio del Albaicín. Lo primero, como ya se hizo constar en Cabildo, será aclarar la situación jurídica de la destruída iglesia, planteando la cuestión en sus verdaderos términos. Pero si no hay propósito de reconstruir el templo, cuya esbelta silueta tanto embellecía aquellos pintorescos lugares, es justo reconocer que sería un acierto dedicar el solar a la instalación de una biblioteca pública.

Lanzada la iniciativa y aceptada por el Ayuntamiento, lo importante es que el propósito no se pierda. Si hay obstáculos para implantar la biblioteca en la placeta de San Nicolás, no faltan sitios en el Albaicín que pueden ser utilizados con tan plausible finalidad, teniendo siempre en cuenta la comodidad del vecindario.

Granada no tiene bibliotecas populares. No hay más que la establecida a la entrada del paseo del Salón, en la antigua caseta del Casino. Pero no hay que pensar que este único centro de lectura abierto al público sea suficiente para las necesidades de una población que excede en mucho de las cien mil almas. Con esta biblioteca se halla atendido un sector de la ciudad. Pero, ¿y las demás zonas?

Es absolutamente preciso dotar de bibliotecas populares a las distintas barriadas, sobre todo las de vecindario de condición modesta y sin recursos para proporcionarse elementos de ilustración. Ninguna labor más simpática que ésta, porque contribuye eficazmente a elevar el tipo medio de la cultura popular. Todo cuanto se haga para satisfacer estas necesidades irá en honra y provecho de Granada. Por eso merece los mejores aplausos y los mayores estímulos.

Esta necesidad se deja sentir más fuertemente en el Albaicín. Se trata de un barrio extenso y populoso, distanciado del resto de la ciudad. Un barrio, además, poblado en su gran mayoría por familias obreras. Las condiciones singulares de esa importante zona de la ciudad exigen servicios propios, tanto en orden a los abastecimientos, como en lo que se refiere a la asistencia benéfica y sanitaria. Para un vecino del Albaicín no es fácil la concurrencia hasta los centros que utiliza en sus actividades corrientes el resto de la población.

La instalación de una biblioteca pública es también una necesidad apremiante del Albaicín. Precisamente por tratarse de un barrio popular es más urgente el deber de proporcionarle medios de cultura, estableciendo una biblioteca en lugar estratégico para que puedan utilizarla cómodamente los vecinos que lo deseen. Y una vez aprobada la iniciativa por el Ayuntamiento, hay que seguir adelante hasta realizar el plausible propósito. Será una buena obra

VARIAS NOTICIAS

En Valencia unos individuos atracan a un comerciante extranjero, al que le causan la muerte de varios disparos

Valencia 2.—Esta mañana, un individuo alquiló un taxi y poco después se le unieron cuatro desconocidos.

Estos, luego de amordazar al chófer, le dejaron abandonado, y en el coche se dirigieron a la calle de Juan de Austria, penetrando en la casa donde está instalado el despacho de don Emilio Mackintosh, que se dedica a la exportación de frutas.

Los malhechores amenazaron a los empleados y dispararon contra el comerciante señor Mackintosh.

Sin que pudiesen robar nada huyeron en el vehículo, que chocó poco después contra un muro.

Del coche descendieron cuatro individuos, que continuaron la huída, pero fué detenido el otro, el cual se hallaba herido, según parece, a consecuencia de los disparos que hizo la policía contra el automóvil.

LA HUELGA DE LOS CAMAREROS

Madrid 2.—Durante la tarde ha seguido el cierre de cafés y bares, no registrándose sino ligeros incidentes.

En la Puerta del Sol fueron detenidos dos individuos por cometer coacciones.

A las nueve de la noche estalló un petardo en las cercanías de un bar situado entre las calles de Alcántara y Alcalá.

Produjo gran alarma, pero no hubo que lamentar desgracias.

Las gestiones realizadas para ver de resolver el conflicto no han dado resultado alguno.

Los patronos ofrecieron volver al régimen de propinas como medidas transitorias mientras llegaban las nuevas bases.

Protestan los patronos de las bases aprobadas por la sociedad de camareros y sancionadas por el ministro de Trabajo.

Se tiene la impresión de que de no resolverse la huelga pronto la secundarán cocineros y reposteros.

En este caso, el número de huelguistas pasará de seis mil.

SOCIALISTAS A MADRID

San Sebastián 2.—Un periodista preguntó hoy al gobernador si tenía conocimiento de la noticia publicada en el diario «La Constancia», según la cual habían salido para Madrid dos camiones con jóvenes socialistas para intervenir en las elecciones en la capital de España frente a los carlistas, dijo que sí, pero desconocía el origen de esa noticia.

¿UN MOVIMIENTO OBRERO EN MALAGA?

Málaga 2.—Esta madrugada se notó extraordinario movimiento policíaco.

También fueron movilizadas las fuerzas de la Guardia civil, que se situaron en las carreteras, prohibiendo la entrada de personas sospechosas en la población.

Todos los automóviles eran registrados y cacheados sus ocupantes, los cuales pudieron entrar después de acreditada su personalidad.

Parece que estas precauciones se deben a los rumores de que iba a estallar un movimiento organizado por los comunistas, socialistas y sindicalistas, conjuntamente.

A las siete de la mañana la policía se incautó de todas las armas de fuego y cartuchería que había en los comercios armeros, trasladando las existencias al cuartel de la Guardia civil.

EL EX MARQUES DE FORONDA, PROCESADO Y PRESO

Barcelona 2.—El juzgado que instruye sumario contra el ex marqués de Foronda, por defraudación, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra dicho delincuente.

VAPOR ESPAÑOL EN PELIGRO

Londres 2.—El vapor español «Gloria» ha estado a punto de hundirse en un puerto inglés.

La tripulación pudo salvarse.

¡UNA MENDIGA LE REGALAN UN DECIMO Y LE TOCA EL «GORDO»

Bilbao 2.—El miércoles, cuando salía del hotel Carlton un caballero, se le acercó una mujer para pedirle una limosna.

El desconocido le regaló un décimo de dos que acababa de comprar.

El número ha sido premiado con el «gordo», correspondiendo a la mendiga diez mil pesetas.

RECOGIDA DE ARMAS EN SEVILLA

Sevilla 2.—Las fuerzas de policía y Asalto han procedido a recoger las armas y llevarlas al Parque de Artillería.

EXPLOSION DE BOMBAS

Barcelona 2.—Esta noche han estallado dos bombas.

Los daños causados son de importancia.

¡QUE COMO HA CONSEGUIDO EL PRIMER PUESTO ENTRE TODOS LOS DE SU CLASE!

Trabajando como lo hace el Tinte de la Estrella de Oro, que es la casa que se recomienda por sí sola en Prontitud, Perfección y el máximo de economía para el Cliente. Carrera Genil, 47, y Plaza Nueva, 2. No olvidar las señas. Teléfono, 1045.

En la Diputación

Manifestaciones del presidente

Manifestó ayer el presidente de la Diputación a los periodistas, con referencia a un suelto publicado en un colega local sobre la sirena del reloj del nuevo edificio de la Corporación provincial, que dicha sirena es sólo para señalar horarias, y que si tocó a las doce de la noche, fué sólo en prueba.

Agregó que así lo verifican diariamente en esas horas las existentes en Bilbao y Zaragoza.

Cuando a diario comience el funcionamiento de la sirena acabada de instalar en el Castillo de Bibataubín, será el toque sólo a las horas de apertura y cierre de los comercios y para señal exacta de esas horas.

Sucesos locales

Ayer se cometieron varios robos en distintos sitios de la capital

De una fonda de la calle de San Antón, donde se hospeda el estudiante don José Luis Anés Montoro, le sustrajeron de la habitación un traje y una gabardina, valorado todo ello en 250 pesetas.

Ha denunciado el hecho a la Policía.

De su domicilio, San Juan de Dios, 68 y de una perche, se llevaron ayer una chaqueta propiedad de Juan Travesí Martínez. En la misma guardaba documentos y varios traslados de lotería.

En la calle de Elvira y de un carro que conducía Antonio Martín Morenilla, vecino de Armilla, sustrajeron unos desconocidos un saco que contenía tabaco por valor de 158 pesetas.

Violentan la puerta y se llevan artículos alimenticios

Cuando en la mañana de ayer se disponía a abrir el comercio de ultramarinos que en la placeta de Yesqueros tiene el industrial Juan Reyes Gómez, vió que la puerta aparecía con señales de haber sido violentada. Más tarde pudo comprobar que se trataba de un robo.

Notó de momento el propietario del comercio la falta de 50 kilos de azúcar, 25 kilos de garbanzos, 6 de butifarra, 40 de habichuelas, 3 de longaniza, 2 arrobas de aceite y otras cosas, ascendiendo todo ello a un valor de 460 pesetas.

Prendas procedentes de un robo

Los agentes de Vigilancia Barrera y Jiménez Bocanegra hicieron ayer entrega en la Inspección de guardia de la Comisaría de un abrigo de caballero, una americana y un pantalón. Estas ropas fueron sustraídas hace unos días del domicilio de don José Rubio Méndez, que vive en Escuelas, 3 y 5.

Esto fué encontrado en poder de Antonia González, domiciliada en placeta de Canasteros, 27, la que manifestó que ello se lo había comprado a un individuo, al parecer extranjero, en la cantidad de 125 pesetas.

El más exquisito
Anís Marmolejo DULCE Y SECO
Pruébelo y se convencerá

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno califica de poco seria la nota dada por los agrarios y coincide en la necesidad de constituir un Gabinete netamente republicano y minoritario

Si éste resultara derrotado en las Cortes, se pediría inmediatamente al presidente de la República el decreto de disolución

En Madrid se adoptan grandes precauciones ante el anuncio de un complot extremista

A LA ENTRADA

Madrid 2.—A las siete de la tarde quedaron reunidos en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

A la entrada, el de la Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

A la hora de comenzar la reunión no había regresado de su viaje el ministro de Industria y Comercio, pero a las nueve de la noche se presentó el señor Gordón Ordás.

A LA SALIDA

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

A la salida el señor Rico Avello dijo a los informadores que además de los asuntos que figuraban en la nota oficiosa se había acordado, a petición del gobernador general de Cataluña y con la aprobación previa del Gobierno de la Generalidad, declarar el estado de prevención en Barcelona y su provincia.

El presidente del Consejo confirmó las anteriores manifestaciones del ministro de la Gobernación, añadiendo que por lo visto, y sin que con ello quiera decir que el estado general del orden público en Barcelona sea alarmante, la prolongación de los conflictos allí planteados habrá movido al Gobierno de la Generalidad a solicitar dicha medida.

Los informadores interrogaron al señor Gordón Ordás, preguntándole si había recibido una invitación de los señores Domingo, Azaña y Casares Quiroga para asistir a una reunión que se celebrará mañana y en la que se estudiará la situación política presente.

—Yo, hasta ahora—dijo el ministro—, no he recibido nada, pues, como ustedes saben, acabo de regresar de León de asistir a un acto de propaganda electoral, por cierto que tenía anunciada mi llegada antes y no pude hacerlo por haber sufrido el coche una panne.

—¿Es que—dijeron los informadores—se da mucha importancia a esa reunión, pues se asegura que de ella depende la vida del Gobierno?

—Ya les he dicho que no he recibido nada, a no ser que el aviso esté en mi casa.

Seguidamente se le facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa del Consejo:

Guerra.—Decreto autorizando a los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias para conceder a los reclutas del servicio reducido a cupo de filas que lo soliciten por razón de estudios, previa prueba documental, permiso para efectuar el servicio militar en dos períodos de tres meses, concentrándose los de uno y otro llamamiento en primero de Julio y licenciándolos a fines de Septiembre hasta primeros de Julio del año siguiente, en que volverán a los cuerpos para extinguir el período de seis meses del servicio.

Proponiendo para el mando de los regimientos de Infantería número 29 al coronel don Juan González; 35, don Joaquín Sánchez; batallón de Cazadores número 4, a don José Delgado, y para el regimiento de Aerostación al coronel don Francisco Delgado.

Marina.—Anteproyecto de ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marina de la Armada.

Hacienda.—Autorizando la convocatoria de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Ingenieros industriales.

Justicia.—Nombrando director gegener l de Prisiones a don Arturo Martín y otros decretos sobre jubilaciones.

Convocatoria para cubrir varias plazas de médicos de Prisiones.

Gobernación.—Nombrando delegado gubernativo de Ceuta a don Manuel Sánchez.

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Almería, don José Mita, y nombrando para sustituirle a don Adolfo Chacón de la Mata, ex diputado a Cortes.

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Cádiz don Alfredo Piqueras y nombrando para sustituirle a don Adolfo Sirval.

Instrucción pública.—Disponiendo que en el año 1934 se celebre en Sevilla el Congreso americanista de Geografía e Historia, y designando a las personas que han de constituir el Comité organizador de dicho Congreso.

Otros decretos.

Autorizando el ministro para segregar varias escuelas.

Creando en Sevilla una Escuela nacional de Obreros y Capataces agrícolas.

Los periodistas preguntaron al señor Gordón Ordás, después de entregársele la nota, si surgiría la crisis por la actitud de los jefes de los partidos de izquierdas, y dijo que él no sabía nada en concreto.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 2.—El Consejo celebrado esta noche ha tenido carácter administrativo, ya que faltándole al Gobierno pocos días para terminar su vida había de resolver muchos asuntos de trámite.

Claro está que la cuestión fundamental del mismo ha sido para tratar de la situación política, especialmente en lo que afecta al orden público.

Se dió cuenta de la huelga de transportes de Barcelona, que se ha agudizado bastante, y se examinó la fórmula propuesta por el gobernador general de Cataluña, siendo aprobada, y declarándose por tanto el estado de prevención y alarma en toda la región, si bien esa medida no responde a la existencia de gravedad en ella, sino únicamente en la zona afectada por la huelga.

Los periodistas preguntaron si por consecuencia de las reuniones que vienen celebrando los partidos de izquierdas serían retirados los ministros efectos a los mismos.

El Gobierno—agregó el citado ministro—no ha tratado de ese asunto, pues, como se ha dicho ya en días anteriores, irá a las Cortes tal y como está constituído.

Solamente en el Parlamento se resolverá la situación política.

Terminado el Consejo de ministros, el señor Martínez Barrio se dirigió a Palacio para someter a la firma del presidente de la República el decreto declarando el estado de prevención y alarma en Cataluña y los nombramientos de varios gobernadores civiles.

El Gobierno se ocupó también de la referencia que había tenido de un complot que estallaría mañana domingo organizado por los extremistas de la F. A. I. y C. N. T., obedeciendo a ello las precauciones adoptadas en España.

Los ministros examinaron también la nota dada por los agrarios, acordando por unanimidad que la actitud de dichos elementos es poco seria.

El presidente del Consejo explicó su criterio sobre dicha nota y todos los ministros coincidieron en la necesidad de que se formara un Gobierno republicano minoritario que se presentase a la Cámara y que en caso de ser derrotado pidiese inmediatamente al presidente de la República la disolución de las Cortes.

UN GOLPE EN FALSO

Unos desconocidos penetran en el garage Alhambra destrozando una caja de caudales, que no guardaba dinero

Después rocían de gasolina dos automóviles y las puertas del despacho del gerente, pero no consiguen prender fuego

Sobre las cuatro de la madrugada de ayer, varios desconocidos, burlando la vigilancia del guarda nocturno del garage Alhambra, lograron penetrar en los talleres de mecánica, violentando después las puertas de las oficinas.

Allí permanecieron durante un rato, el suficiente para destrozar la caja de caudales que existe en el despacho del gerente. Los ladrones no hallaron dinero alguno. Y tal vez encolerizados por ello intentaron prender fuego al garage, rociando de gasolina las puertas de los talleres, oficinas y dos automóviles que se encontraban en aquéllos por ser reparados.

Parece ser que entonces los ladrones observaron la llegada de alguien—quizás el guarda—y desistieron de prender fuego. Y con la mayor tranquilidad desaparecieron impunemente.

Se denuncia el hecho

Ayer, por la mañana, el encargado del garage Alhambra, don Antonio Luque García, que tiene su domicilio en la calle San Pedro Mártir, número 33, marchó a sus oficinas, comprobando el desorden que existía en ellas.

Seguidamente se dirigió a la Comisaría, denunciando el hecho.

Dijo el señor Luque que en la caja de caudales no se guardaba dinero, pues desde hace tiempo los fondos que ingresan en el garage se los lleva a su domicilio, en evitación de robos.

La gasolina que los ladrones habían rociado en el garage—añadió—iba impregnada en algodones, que aquéllos cuidaron de poner en hilera de bastante longitud, para que el fuego, es de suponer, alcanzase a todo el edificio.

Una inspección policíaca

Varios agentes de policía practicaron más tarde una inspección ocular en las oficinas y talleres del garage, de cuyo resultado nada se sabe.

DEL MAGISTERIO

SOBRE LOS CURSILLOS

Ya se ha terminado la segunda parte de los cursillos, y los que han resultado triunfantes cantarán victoria ¡quién le duda! Pero nosotros, los aprobados en la primera parte de los cursillos, hacemos una campaña en pro de los que nos encontramos en estas circunstancias; pues no es lícito que en el decreto 23 del pasado (Gaceta 24) hayan entrado unos cuantos que estaban eliminados oficialmente, igual que nosotros, y hayan pasado al tercer ejercicio, ¿no estábamos todos eliminados por no haber llegado al límite de puntos que los señores del Tribunal habían adoptado?

Luego es una arbitrariedad que, estando eliminados, pasen a la tercera parte, y nosotros, estando en iguales circunstancias, no se nos considere aptos para tener preferencia a interinidades. ¡Esto no es justo! A todos nos deben medir con igual medida. ¿Es razonable que a unos les apliquen el milímetro y a otros el milíamétro?

Los señores presidentes y secretarios de los diversos tribunales de Granada y en general de las demás provincias, deben dirigirse a los ilustrísimos señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, en súplica de que todos los aprobados en esta primera parte tengan derecho para servir interinidades.

Por otra parte, los señores presidentes de los diversos tribunales de toda España y en particular de la provincia de Granada, deben estudiar una fórmula para que entremos mayor número de los eliminados en esta segunda parte, aunque lo razonable es que entremos todos; pues todos estábamos en iguales circunstancias.

En nombre de los demás compañeros les suplicamos estudien detenidamente el asunto, pues no es cosa que esto se quede así con perjuicio de un nutridísimo numero de cursillistas aptos para desempeñar escuelas.

Para terminar, los cursillistas aprobados en la primera parte de los cursillos rogamos vivamente al ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza convoque inmediatamente nuevos cursillos y se nos considere los mismos derechos que actualmente se les ha concedido a los comprendidos en el decreto de 23 de Noviembre del mes anterior, haciéndose extensivo este decreto a los aprobados en esta primera parte.—*La comisión.*

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
TELEFONO, 2112

SILUETA DEL DIA

AVENTURA

A Miguel Pizarro se le ocurrió un buen día marcharse al lejano Oriente. Sus amigos no estábamos seguros de que en el lejano Oriente tuviera nada que hacer un granadino, pero él se marchó. Era entonces un muchacho de concentrado espíritu y de honda vida interior. Su granadinismo neto—granadinismo de gran estilo y de profunda raigambre—tendía a la universalidad. Cuando paseaba por la Acera del Casino con la pereza del hombre que no tiene prisa por llegar a ninguna parte, daba la sensación de un transeúnte hastiado. Pero en el fondo de su alma había una fuerte vibración de inquietud. Y sus ojos se poblaban de visiones remotas y de paisajes maravillosos. Miguel Pizarro se echó a caminar por el mundo y se plantó en Osaka para cumplir funciones profesorales. Ya estaba satisfecha su ambición de panoramas lejanos y exóticos. La vida extraña de un país de leyenda lo envolvía con las invisibles redes de su civilización milenaria. Y de vez en cuando podíamos contemplar al amigo ausente—gracias a la fotografía—en pleno paisaje de abanico japonés.

Pero aquello no era muy divertido para un europeo de la Carrera del Genil. No era divertido a pesar de que las japonesas son muy lindas y los japoneses bastante ingeniosos. Roto el enigma del lejano Oriente, la vida de un lector de español de la Universidad de Osaka se puebla de cosas absurdas y de preocupaciones inverosímiles. Miguel Pizarro se levantó una buena mañana con ánimo alegre y optimista, preparó sus maletas, se despidió de los amigos y se puso en marcha hacia Europa en el ferrocarril transiberiano, que es un ferrocarril de película de aventuras internacionales. Un tren novelesco, que lleva cargado el furgón de cola de literatura melodramática. Y después, la tragedia. El siniestro ferroviario, los bandoleros manchúes, el asalto, el saqueo y la muerte... Miguel Pizarro ha salido ileso de este bárbaro folletín, en plena Manchuria. Ha salido afortunadamente sano y salvo, y vuelve a la civilización europea con los ojos cargados de pesadillas japonesas, con el espíritu poblado de terremotos, con la imaginación llena de aventuras terribles. Cuando venga a Granada, le veremos pasear otra vez por la Acera del Casino con el aire hastiado de un hombre que ha recorrido el mundo, pero con la emoción inefable del granadino que vuelve a contemplar la blancura de Sierra Nevada. Los amigos, curiosos e impacientes, le pedirán un relato completo de la gran aventura. Y Miguel Pizarro, que es un estoico, tomará la palabra para contar su novela entre la ansiedad de sus oyentes. «La cosa, amigos míos, carece de importancia. Veníamos un día en el ferrocarril transiberiano, bastante aburridos y con mucho sueño...»

CONSTANCIO

LIBROS · FIGURINES · ESTILOGRÁFICAS.

ENCICLOPEDIA SOPENA
Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española
5.ª Edición. 2 volúmenes.
CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS
206.000 artículos. 20.500 grabados.
94 mapas (17 en color). 39 cromotipias.
Condiciones de venta: al contado 80 pesetas; a plazos. 90 » (10,80 al recibir la obra y 16 mensualidades de 4,95).

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

Novela de amor, de intriga y aventura - Supremos lances de pasión, temeridad y arrojo

Buscan los que se adoran el misterio propicio para su pasión... Acechan en la sombra los traidores, los enemigos alevosos.

El rumor de los besos ardientes de los que se aman se confunde con el belicoso chocar de espadas de los que se odian.

Exito formidable del gran novelista español

ADOLFO DE MADRID

Corresponsal: Resuelva la crisis trabajando

GONZALO DE SAN FERNANDO

Obra corta - Magníficos regalos
Chistes - Cuentos - Anécdotas - Epigramas

¡Muchos Centros de Suscripciones ya han sumado más del millar de notas! No le vuelva usted la espalda al dinero cuando lo puede ganar tan fácilmente y solicite en seguida propaganda.

LA NOVELA COSMOPOLITA - Casanova, 171 - Barcelona (España)

Siete individuos realizan un atraco a mano armada

Barcelona 2.—Esta mañana, a las doce y cuarto, un automóvil se detuvo frente a la casa número 203 de la calle de Calabria, esquina a la de París, donde existe un taller de metalúrgica, propiedad de Ernesto Mellerff.

Del vehículo descendieron siete sujetos, los cuales, pistola en mano, irrumpieron en el taller.

Uno de los malhechores obligó al portero y al sereno del barrio a que se colocaran de cara a la pared, y los seis restantes penetraron en el despacho del cajero, donde se hallaba éste contando cinco mil pesetas para pago de jornales, de cuyo dinero se apoderaron. Después obligaron a la señorita María Salud Caregio, auxiliar del cajero, a que abriera la caja, de donde sacaron seiscientas pesetas en billetes.

Cuando se hallaban en esta operación penetró en el despacho don Ricardo Mellerff, hermano del dueño, y los atracadores le arrebataron la cartera con cuatrocientas pesetas.

Los autores de este atraco debían conocer la situación de la casa, pues uno de ellos, al entrar, se dirigió directamente a cortar los hilos de una sirena de alarma.

Los atracadores se fugaron en el mismo automóvil, y la Guardia civil dió una batida sin resultado.

Información municipal

Han sido denunciados varios panaderos por infringir la tasa del pan

Los inspectores de Abastos de servicio denunciaron ayer a varios panaderos que vendían el pan sin la rebaja de cinco céntimos por kilo acordada recientemente.

La Alcaldía, al tener conocimiento de las denuncias, ordenó inmediatamente la imposición de las sanciones oportunas.

La reapertura de una calle

El alcalde, hablando con los informadores municipales, manifestó que el expediente instruído con motivo de la reapertura de la calle que enlazará el Realejo con la plaza de los Campos, había sido informado favorablemente, como ya se dijo, estando el asunto pendiente de resolución en el ministerio de la Guerra.

Añadió el señor Corro que hacía esta indicación en virtud de determinado artículo publicado en un periódico local.

Pastillas

COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 ctgrs; extracto egaliz, cinco ctgrs; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones —en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.—

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.--BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Subasta de una finca de su propiedad, en Granada

Esta Compañía saca a subasta la finca que a continuación se reseña:

Finca situada en Granada, con una superficie total de unos 2.400 m²., con edificaciones y muro de cerca, sin limitación en el tipo de la oferta, pero reservándose esta Compañía el derecho de declararla desierta, si así lo estimase conveniente.

Los señores a quienes interese tomar parte en la subasta de la referida finca, pueden dirigirse cualquier día laborable de 12 a 1 al Departamento de Explotación de esta Central, Torija, número 9, Madrid, o a la Agencia Comercial de nuestra Compañía en Granada (Gran Vía de Colón, número 65), en donde se les facilitarán los datos oportunos sobre la indicada finca.

Las ofertas han de entregarse bajo recibo en Secretaría General «Negociado de recepción de pliegos para concursos» hasta el día 23 de Diciembre próximo a las doce del día, o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en CAMPSA.

Es condición precisa para presentar ofertas, unir a las mismas un recibo de la fianza entregada en la Caja Central de CAMPSA en Madrid, o en la de su Agencia Comercial de Granada.

Esta fianza, de la cual se dará recibo por duplicado y que será devuelta caso de no ser aceptada la oferta, deberá importar 500 pesetas.

Madrid 29 de Noviembre de 1933.—El director general. *Maluquer.*

Se traspasa

Bar acreditado, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño.
Razón: MONTALBAN, 11

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

OBREROS!

Aprovechar la gran rebaja de precios que os da la Fábrica de Sombreros de la Cuesta del Pescado, núm. 17. Visitad esta Fábrica, donde encontraréis un sombrero de novedad por la mitad de su precio.

Estudios

Partida doble, Mecanografía, Aritmética, Gramática y Caligrafía.

Estas materias se enseñan en forma que el alumno no tiene más remedio que aprenderlas. Pruebe y se convencerá. Calle San José Baja, 42, duplicado.

PENSION PERALES. Viajeros: cubiertos, dos pesetas dos platos, vino. Hospedaje completo, 4,50 pesetas. Confort. Esmerado servicio. Elvira, 43, principal.

HERNIAS. Modernos aparatos de creación reciente, garantizados. Toda clase aparatos ortopédicos. Informes: José Viñolo. Laurel S. Matías, 3

Faltan representantes comestibles en plaza Granada y su provincia, con referencias. Escribid: José Alvarez, Conde de Ibarra, 26. Sevilla.

Comisiones

interesantes obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de Fábricas Suizas Reunidas, HERNANI. (Guipúzcoa).

TOS
CATARROS
BRONQUITIS
Solución Pautauberge

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la
Empresa Funeraria de
VICTORIANO MORAL
de la Plaza Universidad,
ha establecido servicios en automóvil, incluído todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camioneta a los pueblos de la provincia.
Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

PRIMOL
NO ENGAÑA
CURA LOS SABAÑONES
Por mayor: Centro Farmacéutico. Representante: José Calero, Plaza de los Campos, 2, Granada.

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar !!!!!!

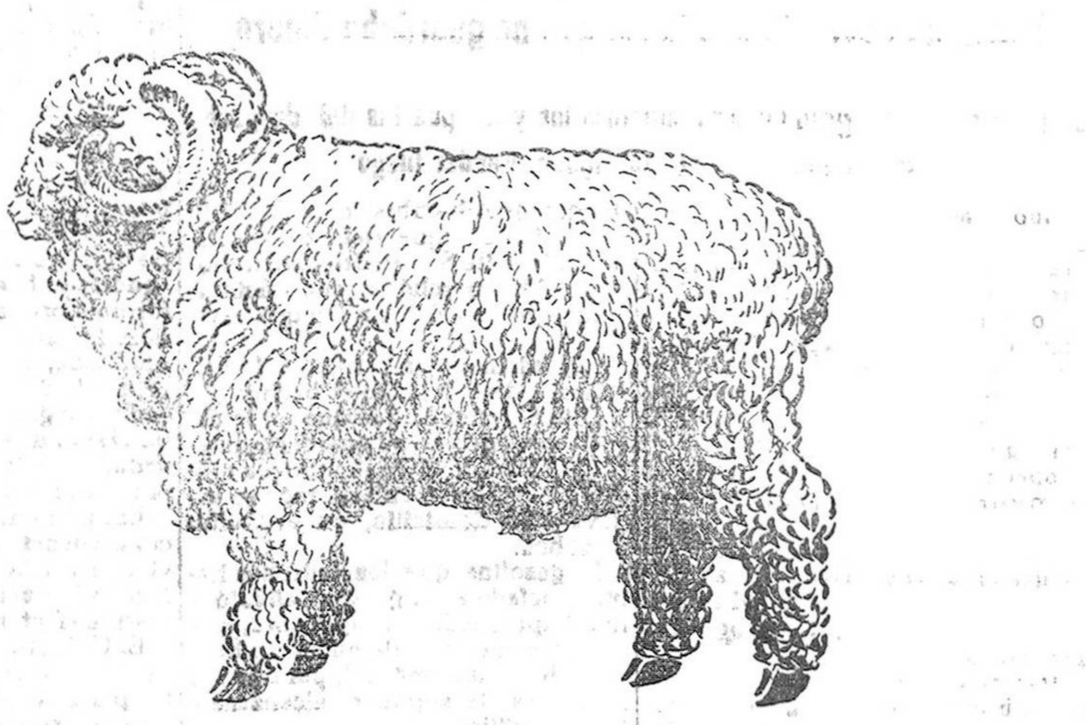

Del carnero a su cuerpo

PAÑOS RAMOS es la única casa en España que controla el proceso de fabricación de Pañería Fina para caballero, desde la lana en bruto hasta la venta al Mayor y Detall de los paños más finos que se producen en Sabadell.

ESTE ES EL SECRETO de su gran éxito. Vea sin falta nuestro extenso y variado surtido para la temporada actual, y convénzase que comprando en PAÑOS RAMOS, vestirá mejor y ahorrará dinero.

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27 — GRANADA
CASAS EN MADRID Y BARCELONA — FABRICA EN SABADELL